

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA EUFRATRANS S.A., CORRESPONDIENTE
AL 28 DE MARZO 2019.**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Chone S/N, calle 2, el día de hoy, jueves 28 de marzo del año 2019, siendo las 09h15, se encuentran reunidos lo socios de la compañía en Junta General Ordinaria.

NOMBRES Y APELLIDOS ACCIONISTAS	C. IDENTIDAD	CAPITAL
AYALA AVELLAN GENESIS GABRIELA	1310949738	10%
AYALA ESPINOZA HENRY ANIBAL	1709205759	50%
BAYAS URIARTE JADIRA DEL ROSARIO	0919237412	40%

Actúa en calidad de Presidente el Sr. Ayala Espinoza Henry Anibal y como secretario para actuar en esta junta, los socios nombran al GERENTE Sra. Bayas Uriarte Jadira del Rosario.

Una vez constatado el quorum el secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado por lo tanto el señor Presidente propone a los socios constituirse en la Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía para tratar el siguiente orden del día:

- i. Conocimiento y Aprobación sobre informes de gerencia.
- ii. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera.
- iii. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Resultado.
- iv. Conocimientos y Aprobación sobre el Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
- v. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.
- vi. La Junta General de Socios decide aprobar los resultados del ejercicio correspondiente al 2018.
- vii. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2018.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. La Presidencia la declara instalada.

1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaria se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2018, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS.

Acto seguido la junta de socios analizaran el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2018, luego de lo cual lo aprueben en forma unánime.

4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2017-2018, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2018, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

5to PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

Los socios una vez examinado los ejemplares del informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del informe.

6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DECIDE APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO00 CORRESPONDIENTE AL 2018:

Utilidad del Ejercicio	34172.21
15% Participación Trabajadores	5125.83
Impuesto a la Renta	6890.44

7mo. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.

La Presidencia de la Junta expone a los socios que las utilidades resultantes del ejercicio económico sean acumuladas.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12h40 horas, la Presidencia de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.
- Una copia de los Estados Financieros de la Compañía, del ejercicio económico 2018.
- Una copia del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Una copia del informe de Comisarios.
- Lista de asistentes.

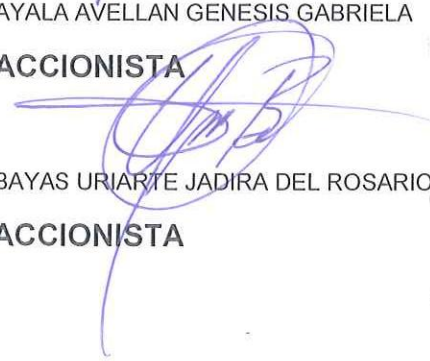
Al no existir otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h00.

Firman todos los presentes.



AYALA AVELLAN GENESIS GABRIELA

ACCIONISTA



BAYAS URIARTE JADIRA DEL ROSARIO

ACCIONISTA



AYALA ESPINOZA HENRY ANIBAL

ACCIONISTA